



1957

ORD. : N°

ANT : Carta 06 08 2012

MAT. : Renueva Autorización de Publicidad.

COPIAPO,

25 SET. 2012

DE : DIRECTOR REGIONAL VIALIDAD - ATACAMA

A : EMPRESA PUBLICITARIA PROCOM
(CLEAR CHANEL)

De conformidad a lo solicitado referido a renovación de Publicidad Caminera, cumpla en autorizar dicha instalación en caminos públicos según detalle a continuación:

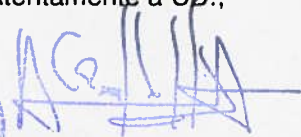
NOMBRE EMPRESA: PROCOM
RUT: 84.383.200-8
DOMICILIO: CAMINO PUNTA MOCHA 4899°, LOTEO EL ROSAL HUECHURABA SANTIAGO TELEFONO: 43 05800-430561.

IDENTIFICACIÓN INSTALACIÓN

REGIÓN: ATACAMA
NOMBRE DEL CAMINO: RUTA-5, LONGITUDINAL NORTE
ROL: R-5
CODIGO: 63.A-005
KILOMETRO: 668,560
SENTIDO: DESCENDENTE
NOMBRE DEL PREDIO: I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
PROPIETARIO: I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
TEXTO DEL LETRERO: PINTURA CERESITA
AUTORIZADO: SI, RENOVADO VENCIMIENTO: 30-08 -2013
NOTA: DEBE MANTENER LA LÍNEA DE CERCO DEFINIDA POR LA EMPRESA CONCESIONADA.

Saluda Atentamente a UD.,




ALFREDO CAMPBELL AGUILAR
Constructor Civil
Director Regional Vialidad
Atacama

4.6
GAU/APD
DISTRIBUCION

- Destinatario
- Unidad de Seguridad Vial Atacama
- Oficina de Partes
Procom 658,560

R-6117712